

Estudio Propio: **DIPLOMA DE EXPERTO EN MEDIACIÓN CIVIL Y MERCANTIL**

Código Plan de Estudios: **FA08**

Año Académico: **2022-2023**

ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS:							
CURSO	Obligatorios		Optativos		Prácticas Externas	Memoria/ Proyecto	Créditos
	Créditos	Nº Asignaturas	Créditos	Nº Asignaturas	Créditos	Créditos	
1º	16	5					16
2º							
3º							
ECTS TOTALES	16	5					16

PROGRAMA TEMÁTICO:				
ASIGNATURAS OBLIGATORIAS				
Código Asignatura	Curso	Denominación	Carácter OB/OP	Créditos
706493	1	MÉTODOS ALTERNATIVOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	OB	3
706494	1	EL MEDIADOR Y LAS INSTITUCIONES DE MEDIACIÓN	OB	3
706495	1	EL PROCEDIMIENTO DE MEDIACIÓN	OB	3
706496	1	LA MEDIACIÓN: ESPECIAL REFERENCIA A LA MEDIACIÓN MERCANTIL	OB	3
706497	1	PRÁCTICA EN MEDIACIÓN	OB	4

Carácter: OB - Obligatoria; OP – Optativa

GUÍA DOCENTE

Año académico	2022-2023	
Estudio	Diploma de Experto en Mediación Civil y Mercantil	
Nombre de la asignatura	MÉTODOS ALTERNATIVOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	
Carácter (Obligatoria/Optativa)	Obligatoria	
Créditos (1 ECTS=25 horas)	3	
Modalidad (elegir una opción)		Presencial (más del 80% de las sesiones son presenciales)
		Híbrida (sesiones on-line entre el 40% y 60%, resto presencial)
	X	Virtual (al menos el 80% de las sesiones son on-line o virtuales)
Profesor/a responsable	Ana Fernández Pérez	
Idioma en el que se imparte	Español	

PROFESORES IMPLICADOS EN LA DOCENCIA

Ana Fernández Pérez
José Carlos Fernández Rozas

DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS (especificar en horas)

Número de horas presenciales/on-line asistencia profesor/a	21
Número de horas de trabajo personal del estudiante	54
Total horas	75

CONTENIDOS (Temario)

Tema 1. El Conflicto. Resolución de conflictos. Tipos de conflictos
 Tema 2: Caracteres de la justicia alternativa
 Tema 3: ADR y jurisdicción estatal
 Tema 4: ADR y arbitraje
 Tema 5: La mediación en el marco de los ADR
 Tema 6: Combinación de la mediación con otros procedimientos de arreglo de controversias. Cláusulas escalonadas multifunción y la aplicación de Med-Arb, Arb-Med y variantes como alternativa a los ADR tradicionales
 Tema 7: Mediación intrajudicial y mediación extrajudicial
 Tema 8: La negociación y técnicas de negociación

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (indicar un mínimo de tres y máximo de cinco)

- Habilidades para prevenir y gestionar conflictos mediante la identificación de los factores de riesgo que

los promueven y mantienen.

- Habilidades para aplicar estrategias y técnicas mediadoras en la prevención y gestión del conflicto en el ámbito de la mediación.
- Capacidad para planificar y conducir el proceso de mediación.
- Capacidad para facilitar procesos colectivos de diálogo, decisión y negociación.

EVALUACIÓN

1. Prueba escrita de conocimientos por cada tema (40% de la nota final) en formato test
2. Presentación de trabajos (60% de la nota final) que tienen por objetivo evaluar de forma integrada y transversal los conocimientos que han ido adquiriendo: Presentación de escritos: actas de mediación, acuerdos de mediación, análisis de caso o resolución de problemas, exposiciones orales, actividades de simulación, etc.

Los tipos de trabajos deben reflejar los principales conocimientos teóricos, prácticos y de transferencia para el ejercicio profesional.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica:

- *Obtenga el sí. El arte de negociar sin ceder*; FISHER & URY & PATTON; Gestión 2000, 2011.
- *Estrategias de negociación para gente razonable*; RICHARD SHELL; Antoni Bosch editor, 2005.
- Código de Conducta Europeo para Mediadores
- Código de Buenas Prácticas en Mediación del Club Español del Arbitraje
- Notas orientativas sobre la mediación (CCI)

Bibliografía complementaria:

- BOWLING, Daniel & HOFFMAN, David A; *Bringing Peace Into the Room: The Personal Qualities of the Mediator and Their Impact on the Mediation*; Jossey-Bass, 2003.
- BUTTS GRIGGS, Thelma; *Manejando la ira en la mediación: conceptos y estrategias*; Portularia Vol. VII, nº 1-2, 2007. En inglés: *Handling Anger In Mediation: Concepts And Strategies*.
- CALLIÈRES, François de; *Negociando con príncipes*; La esfera de los libros, 2001.
- HOFFMAN, David A; *Mediation and the Art of Shuttle Diplomacy*; *Negotiation Journal*, July 2011.
- MOORE, Christopher; *El proceso de mediación. Métodos prácticos para la resolución de conflictos*; Ediciones Granica, varias ediciones.
- SHAPIRO, Daniel L.; *From Signal To Semantic: Uncovering The Emotional Dimension Of Negotiation*; *Nevada Law Journal Article*, 2010.
- SUSKIND, Lawrence E. & CRUIKSHANK, Jeffrey L; *Breaking Robert's Rules: The New Way to Run Your Meeting, Build Consensus, and Get Results*; Oxford University Press, 2006.
- Guía para la práctica de la mediación intrajudicial del Consejo General del Poder Judicial
- Guía Europea de Mediación y Métodos Alternativos de Resolución de Conflictos de CPR (International Institute for Conflict Prevention & Resolution)
- European Code of Conduct for Mediation Providers (Consejo de Europa)
- ALCÁRRAGA MONZONÍZ, C., "Impulso de la mediación en Europa y España y ejecución de acuerdos de mediación en la Unión europea como documentos públicos con fuerza ejecutiva", *Revista electrónica de estudios internacionales*, núm. 25.
- ALVAREZ SACRISTÁN, I., "El mediador en asuntos civiles y mercantiles", *La Ley*, año XXV, núm. 8328, 9 de junio de 2014.
- BOLDÓ RODA, C., *La Mediación en asuntos mercantiles*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2015.
- BARONA VILAR, S., *Solución extrajudicial de conflictos. Alternative dispute resolution (ADR) y*

Derecho Procesal, Tirant lo Blanch, Valencia, 1999.

- BARONA VILAR, S., La mediación en asuntos civiles y mercantiles en España tras la aprobación de la Ley 5/2012, de 6 de julio, Valencia, Tirant lo Blanch, 2013.
- BONET NAVARRO, A., Proceso Civil y Mediación: Su análisis en la Ley 5/2012, de Mediación en asuntos civiles y mercantiles, Cizur Menor (Navarra), Aranzadi, 2013. 58 BOND, T.,
- CARRETERO MORALES, E., "Comentarios al anteproyecto de ley de mediación en asuntos civiles y mercantiles", Revista Internacional de Estudios de Derecho procesal y Arbitraje, nº 1, 2011.
- CONFORTI, O.D., "La sesión informativa obligatoria en la mediación intrajudicial en España", Diario La Ley, número 1013/2015, 23 de febrero de 2015.
- CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL, "Guía para la práctica de la mediación intrajudicial. Protocolo para la mediación civil." CORDÓN MORENO, F. y SÁNCHEZ PONS, M.V., Las medidas de agilización procesal y la Ley de mediación: Exposición de las reformas recientes de la justicia civil, Cizur Menor (Navarra), Thomson Reuters Aranzadi, 2012.
- ESPLUGUES MOTA, C., Civil and Commercial Mediation in Europe, Cambridge, Intersentia, 2014.
- ESTEBAN DE LA ROSA, F., OROZCO PARDO, G., Mediación y arbitraje de consumo: una perspectiva española, europea y comparada, Valencia, Tirant Lo Blanch, 2010.
- GARCÍA VILLALUENGA, L. y ROGEL VIDE, C., Mediación en asuntos civiles y mercantiles. Comentarios a la Ley 5/2012, Madrid, Reus, 2012.
- GARCÍA VILLALUENGA, L. y VÁZQUEZ DE CASTRO, E., "La mediación civil en España: luces y sombras de un marco normativo", Política y Sociedad, vol. 50, núm. 1, 2013. J&A
- GONZÁLEZ MARTÍN, L.A., "Aspectos procesales de la Ley de Mediación", Iuris: Actualidad y práctica del Derecho, núm. 183, enero de 2013.
- LORCA NAVARRETE, A.M., La mediación en asuntos civiles y mercantiles. Real Decreto–Ley 5/2012, de 5 de marzo, San Sebastián, Instituto Vasco de Derecho Procesal, 2012.
- PARDO IRANZO, V., La ejecución del acuerdo de mediación, Cizur Menor (Navarra), Thomson Reuters–Aranzadi, 2014.
- PARDO IRANZO, V., MONTERO AROCA, J., BARONA VILAR, S. y AA.VV., La mediación: algunas cuestiones de actualidad, Valencia, Tirant lo Blanch, 2015.
- QUINTANA GARCÍA, A., "Comediación: cuando el mediador son varios", Diario La Ley, número 1449/2015, 27 de febrero de 2015. 63
- SOLETO MUÑOZ, H., Mediación y resolución de conflictos: técnicas y ámbitos, Madrid, Tecnos, 2013.
- VÁZQUEZ DE CASTRO, E., y FERNÁNDEZ CANALES, C., "El actual marco normativo de la mediación electrónica", Revista Crítica de derecho Inmobiliario, nº 731, 2012.
- VÁZQUEZ FLAQUER, A., "Sobre la mediación online, su regulación europea y española", LawyerPress.com, Madrid, 10 de mayo de 2013.

POSIBLE ADAPTACIÓN CURRICULAR POR CAUSA DE FUERZA MAYOR (COVID-19, ETC.)

GUÍA DOCENTE

Año académico	2022-2023	
Estudio	Diploma de Experto en Mediación Civil y Mercantil	
Nombre de la asignatura	EL MEDIADOR Y LAS INSTITUCIONES DE MEDIACIÓN	
Carácter (Obligatoria/Optativa)	obligatoria	
Créditos (1 ECTS=25 horas)	3	
Modalidad (elegir una opción)		Presencial (más del 80% de las sesiones son presenciales)
		Híbrida (sesiones on-line entre el 40% y 60%, resto presencial)
	X	Virtual (al menos el 80% de las sesiones son on-line o virtuales)
Profesor/a responsable	Ana Fernández Pérez	
Idioma en el que se imparte	Español	

PROFESORES IMPLICADOS EN LA DOCENCIA

Juan Alberto Díaz Ballesteros
 Fernando Díaz Vales
 Pilar Morgado Freige
 Ana Fernández Pérez
 Inmaculada Rodríguez Roblero
 Fernando Lozano de Gregorio

DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS (especificar en horas)

Número de horas presenciales/on-line asistencia profesor/a	21
Número de horas de trabajo personal del estudiante	54
Total horas	75

CONTENIDOS (Temario)

Tema 9: La figura del Mediador: habilidades y manejo de la comunicación.
 Tema 10: Buenas prácticas en la mediación y perspectiva de género. Ética de la función mediadora: códigos de conducta
 Tema 11: Estatuto y responsabilidad de la institución mediadora
 Tema 12: Funciones de la institución mediadora
 Tema 13: Estatuto del mediador
 Tema 14: Ejercicio de la función mediadora
 Tema 15: Alcance del deber de confidencialidad
 Tema 16: Nombramiento, recusación y renuncia del mediador
 Tema 17: Responsabilidad del mediador

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (indicar un mínimo de tres y máximo de cinco)

- Capacidad para identificar, en los diferentes ámbitos de intervención mediadora (comunitaria, escolar, familiar, intercultural, laboral, penal, de salud, mercantil, empresarial, internacional, ambiental, en línea, etc.), el análisis de las especificidades propias (tipología de conflictos con posibilidad de mediación, difusión y acceso de la mediación, requisitos y condiciones laborales, marco legal, actores, etc.) y de la especialización en un ámbito concreto.
- Capacidad para identificar, en contextos emergentes y de apertura de nuevos mercados, la difusión de la mediación a posibles usuarios.
- Capacidad de comunicación y transferencia de conocimientos de la mediación en la sociedad.

EVALUACIÓN

1. Prueba escrita de conocimientos por cada tema (40% de la nota final) en formato test
2. Presentación de trabajos (60% de la nota final) que tienen por objetivo evaluar de forma integrada y transversal los conocimientos que han ido adquiriendo: Presentación de escritos: actas de mediación, acuerdos de mediación, análisis de caso o resolución de problemas, exposiciones orales, actividades de simulación, etc.

Los tipos de trabajos deben reflejar los principales conocimientos teóricos, prácticos y de transferencia para el ejercicio profesional.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía

- *Obtenga el sí. El arte de negociar sin ceder*; FISHER & URY & PATTON; Gestión 2000, 2011.
- *Estrategias de negociación para gente razonable*; RICHARD SHELL; Antoni Bosch editor, 2005.
- Código de Conducta Europeo para Mediadores
- Código de Buenas Prácticas en Mediación del Club Español del Arbitraje
- Notas orientativas sobre la mediación (CCI)
- ALCÁRRAGA MONZONÍZ, C., "Impulso de la mediación en Europa y España y ejecución de acuerdos de mediación en la Unión europea como documentos públicos con fuerza ejecutiva", Revista electrónica de estudios internacionales, núm. 25.
- ALVAREZ SACRISTÁN, I., "El mediador en asuntos civiles y mercantiles", La Ley, año XXV, núm. 8328, 9 de junio de 2014.
- BOLDÓ RODA, C., *La Mediación en asuntos mercantiles*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2015.
- BARONA VILAR, S., *Solución extrajudicial de conflictos. Alternative dispute resolution (ADR) y Derecho Procesal*, Tirant lo Blanch, Valencia, 1999.
- BARONA VILAR, S., *La mediación en asuntos civiles y mercantiles en España tras la aprobación de la Ley 5/2012, de 6 de julio*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2013.
- BONET NAVARRO, A., *Proceso Civil y Mediación: Su análisis en la Ley 5/2012, de Mediación en asuntos civiles y mercantiles*, Cizur Menor (Navarra), Aranzadi, 2013. 58 BOND, T.,
- CARRETERO MORALES, E., "Comentarios al anteproyecto de ley de mediación en asuntos civiles y mercantiles", Revista Internacional de Estudios de Derecho procesal y Arbitraje, nº 1, 2011.
- CONFORTI, O.D., "La sesión informativa obligatoria en la mediación intrajudicial en España", Diario La Ley, número 1013/2015, 23 de febrero de 2015.
- CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL, "Guía para la práctica de la mediación intrajudicial. Protocolo para la mediación civil." CORDÓN MORENO, F. y SÁNCHEZ PONS, M.V., *Las medidas de agilización procesal y la Ley de mediación: Exposición de las reformas recientes de la justicia civil*, Cizur Menor (Navarra), Thomson Reuters Aranzadi, 2012.

- ESPLUGUES MOTA, C., Civil and Commercial Mediation in Europe, Cambridge, Intersentia, 2014.
- ESTEBAN DE LA ROSA, F., OROZCO PARDO, G., Mediación y arbitraje de consumo: una perspectiva española, europea y comparada, Valencia, Tirant Lo Blanch, 2010.
- GARCÍA VILLALUENGA, L. y ROGEL VIDE, C., Mediación en asuntos civiles y mercantiles. Comentarios a la Ley 5/2012, Madrid, Reus, 2012.
- GARCÍA VILLALUENGA, L. y VÁZQUEZ DE CASTRO, E., "La mediación civil en España: luces y sombras de un marco normativo", Política y Sociedad, vol. 50, núm. 1, 2013. J&A
- GONZÁLEZ MARTÍN, L.A., "Aspectos procesales de la Ley de Mediación", Iuris: Actualidad y práctica del Derecho, núm. 183, enero de 2013.
- LORCA NAVARRETE, A.M., La mediación en asuntos civiles y mercantiles. Real Decreto–Ley 5/2012, de 5 de marzo, San Sebastián, Instituto Vasco de Derecho Procesal, 2012.
- PARDO IRANZO, V., La ejecución del acuerdo de mediación, Cizur Menor (Navarra), Thomson Reuters–Aranzadi, 2014.
- PARDO IRANZO, V., MONTERO AROCA, J., BARONA VILAR, S. y AA.VV., La mediación: algunas cuestiones de actualidad, Valencia, Tirant lo Blanch, 2015.
- QUINTANA GARCÍA, A., "Comediación: cuando el mediador son varios", Diario La Ley, número 1449/2015, 27 de febrero de 2015. 63
- SOLETO MUÑOZ, H., Mediación y resolución de conflictos: técnicas y ámbitos, Madrid, Tecnos, 2013.
- VÁZQUEZ DE CASTRO, E., y FERNÁNDEZ CANALES, C., "El actual marco normativo de la mediación electrónica", Revista Crítica de derecho Inmobiliario, nº 731, 2012.
- VÁZQUEZ FLAQUER, A., "Sobre la mediación online, su regulación europea y española", LawyerPress.com, Madrid, 10 de mayo de 2013.

POSIBLE ADAPTACIÓN CURRICULAR POR CAUSA DE FUERZA MAYOR (COVID-19, ETC.)

GUÍA DOCENTE

Año académico	2022-2023	
Estudio	Diploma de Experto en Mediación Civil y Mercantil	
Nombre de la asignatura	EL PROCEDIMIENTO DE MEDIACIÓN	
Carácter (Obligatoria/Optativa)	obligatoria	
Créditos (1 ECTS=25 horas)	3	
Modalidad (elegir una opción)		Presencial (más del 80% de las sesiones son presenciales)
	X	Híbrida (sesiones on-line entre el 40% y 60%, resto presencial)
		Virtual (al menos el 80% de las sesiones son on-line o virtuales)
Profesor/a responsable	Ana Fernández Pérez	
Idioma en el que se imparte	Español	

PROFESORES IMPLICADOS EN LA DOCENCIA

Ana Fernández Pérez
 José Carlos Fernández Rozas
 Juan Alberto Díaz Ballesteros
 Inmaculada Rodríguez Roblero
 Fernando Lozano de Gregorio
 Pilar Morgado Freige
 Fernando Díaz Vales

DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS (especificar en horas)

Número de horas presenciales/on-line asistencia profesor/a	21
Número de horas de trabajo personal del estudiante	54
Total horas	75

CONTENIDOS (Temario)

Tema 18: Reglamentación de la Unión Europea
 Tema 19: Reglamentación española
 Tema 20: Mediación en conflictos transfronterizos
 Tema 21: Procedimiento de mediación. Principios informadores de la mediación
 Tema 22: Efectos de la mediación sobre los plazos de prescripción y caducidad
 Tema 23: Procedimiento de mediación
 Tema 24: Actuaciones desarrolladas por medios electrónicos
 Tema 25: El acuerdo de mediación

Tema 26: Formalización del acuerdo de mediación

Tema 27: Ejecución del acuerdo de mediación

Tema 28: Coste de la mediación

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (indicar un mínimo de tres y máximo de cinco)

- Capacidad para identificar, en los diferentes ámbitos de intervención mediadora (comunitaria, escolar, familiar, intercultural, laboral, penal, de salud, mercantil, empresarial, internacional, ambiental, en línea, etc.), el análisis de las especificidades propias (tipología de conflictos con posibilidad de mediación, difusión y acceso de la mediación, requisitos y condiciones laborales, marco legal, actores, etc.) y de la especialización en un ámbito concreto.

- Capacidad para identificar, en contextos emergentes y de apertura de nuevos mercados, la difusión de la mediación a posibles usuarios.

- Capacidad de comunicación y transferencia de conocimientos de la mediación en la sociedad.

EVALUACIÓN

1. Prueba escrita de conocimientos por cada tema (40% de la nota final) en formato test

2. Presentación de trabajos (60% de la nota final) que tienen por objetivo evaluar de forma integrada y transversal los conocimientos que han ido adquiriendo: Presentación de escritos: actas de mediación, acuerdos de mediación, análisis de caso o resolución de problemas, exposiciones orales, actividades de simulación, etc.

Los tipos de trabajos deben reflejar los principales conocimientos teóricos, prácticos y de transferencia para el ejercicio profesional.

BIBLIOGRAFÍA

- Ley 5/2012, de 6 de julio, de mediación en asuntos civiles y mercantiles (consolidada)
- Real Decreto 980/2013, de 13 de diciembre, por el que se desarrollan determinados aspectos de la Ley 5/2012, de 6 de julio, de mediación en asuntos civiles y Mercantiles
- Directiva 2008/52/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de mayo de 2008, sobre ciertos aspectos de la mediación en asuntos civiles y mercantiles
- Anteproyecto de ley medidas de eficiencia procesal del servicio público de justicia
- Ley 15/2009, de 22 de julio, de mediación en el ámbito del derecho privado de la Comunidad Autónoma de Cataluña (consolidada)
- Convención de las Naciones Unidas sobre los Acuerdos de Transacción Internacionales Resultantes de la Mediación ("Convenio de Singapur sobre Mediación")
- Resolución del Parlamento Europeo, de 12 de septiembre de 2017, sobre la aplicación de la Directiva 2008/52/CE (2016/2066[INI])
- Informe de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo y al Comité Económico y Social Europeo sobre la aplicación de la Directiva 2008/52/CE (26.8.2016, COM(2016) 542 final)
- CARRETERO MORALES, E. La mediación civil y mercantil en el sistema de justicia; Dykinson, 2016.
- ALCÁRRAGA MONZONÍZ, C., "Impulso de la mediación en Europa y España y ejecución de acuerdos de mediación en la Unión europea como documentos públicos con fuerza ejecutiva", Revista electrónica de estudios internacionales, núm. 25.
- ALVAREZ SACRISTÁN, I., "El mediador en asuntos civiles y mercantiles", La Ley, año XXV, núm. 8328, 9 de junio de 2014.
- BOLDÓ RODA, C., La Mediación en asuntos mercantiles, Valencia, Tirant lo Blanch, 2015.

- BARONA VILAR, S., Solución extrajudicial de conflictos. Alternative dispute resolution (ADR) y Derecho Procesal, Tirant lo Blanch, Valencia, 1999.
- BARONA VILAR, S., La mediación en asuntos civiles y mercantiles en España tras la aprobación de la Ley 5/2012, de 6 de julio, Valencia, Tirant lo Blanch, 2013.
- BONET NAVARRO, A., Proceso Civil y Mediación: Su análisis en la Ley 5/2012, de Mediación en asuntos civiles y mercantiles, Cizur Menor (Navarra), Aranzadi, 2013. 58 BOND, T.,
- CARRETERO MORALES, E., "Comentarios al anteproyecto de ley de mediación en asuntos civiles y mercantiles", Revista Internacional de Estudios de Derecho procesal y Arbitraje, nº 1, 2011.
- CONFORTI, O.D., "La sesión informativa obligatoria en la mediación intrajudicial en España", Diario La Ley, número 1013/2015, 23 de febrero de 2015.
- CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL, "Guía para la práctica de la mediación intrajudicial. Protocolo para la mediación civil." CORDÓN MORENO, F. y SÁNCHEZ PONS, M.V., Las medidas de agilización procesal y la Ley de mediación: Exposición de las reformas recientes de la justicia civil, Cizur Menor (Navarra), Thomson Reuters Aranzadi, 2012.
- ESPLUGUES MOTA, C., Civil and Commercial Mediation in Europe, Cambridge, Intersentia, 2014.
- ESTEBAN DE LA ROSA, F., OROZCO PARDO, G., Mediación y arbitraje de consumo: una perspectiva española, europea y comparada, Valencia, Tirant Lo Blanch, 2010.
- GARCÍA VILLALUENGA, L. y ROGEL VIDE, C., Mediación en asuntos civiles y mercantiles. Comentarios a la Ley 5/2012, Madrid, Reus, 2012.
- GARCÍA VILLALUENGA, L. y VÁZQUEZ DE CASTRO, E., "La mediación civil en España: luces y sombras de un marco normativo", Política y Sociedad, vol. 50, núm. 1, 2013. J&A
- GONZÁLEZ MARTÍN, L.A., "Aspectos procesales de la Ley de Mediación", Iuris: Actualidad y práctica del Derecho, núm. 183, enero de 2013.
- LORCA NAVARRETE, A.M., La mediación en asuntos civiles y mercantiles. Real Decreto–Ley 5/2012, de 5 de marzo, San Sebastián, Instituto Vasco de Derecho Procesal, 2012.
- PARDO IRANZO, V., La ejecución del acuerdo de mediación, Cizur Menor (Navarra), Thomson Reuters–Aranzadi, 2014.
- PARDO IRANZO, V., MONTERO AROCA, J., BARONA VILAR, S. y AA.VV., La mediación: algunas cuestiones de actualidad, Valencia, Tirant lo Blanch, 2015.
- QUINTANA GARCÍA, A., "Comediación: cuando el mediador son varios", Diario La Ley, número 1449/2015, 27 de febrero de 2015. 63
- SOLETO MUÑOZ, H., Mediación y resolución de conflictos: técnicas y ámbitos, Madrid, Tecnos, 2013.
- VÁZQUEZ DE CASTRO, E., y FERNÁNDEZ CANALES, C., "El actual marco normativo de la mediación electrónica", Revista Crítica de derecho Inmobiliario, nº 731, 2012.
- VÁZQUEZ FLAQUER, A., "Sobre la mediación online, su regulación europea y española", LawyerPress.com, Madrid, 10 de mayo de 2013.

POSIBLE ADAPTACIÓN CURRICULAR POR CAUSA DE FUERZA MAYOR (COVID-19, ETC.)

GUÍA DOCENTE

Año académico	2022-2023	
Estudio	Diploma de Experto en Mediación Civil y Mercantil	
Nombre de la asignatura	LA MEDIACIÓN: ESPECIAL REFERENCIA A LA MEDIACIÓN MERCANTIL	
Carácter (Obligatoria/Optativa)	obligatoria	
Créditos (1 ECTS=25 horas)	3	
Modalidad (elegir una opción)		Presencial (más del 80% de las sesiones son presenciales)
		Híbrida (sesiones on-line entre el 40% y 60%, resto presencial)
	X	Virtual (al menos el 80% de las sesiones son on-line o virtuales)
Profesor/a responsable	Ana Fernández Pérez	
Idioma en el que se imparte	Español	

PROFESORES IMPLICADOS EN LA DOCENCIA

Ana Fernández Pérez
José Carlos Fernández Rozas
Pilar Ladrón Tabuena
Inmaculada Rodríguez Roblero

DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS (especificar en horas)

Número de horas presenciales/on-line asistencia profesor/a	21
Número de horas de trabajo personal del estudiante	54
Total horas	75

CONTENIDOS (Temario)

Tema 29: Mediación en materia de sociedades
Tema 30: Mediación en materia de contratos
Tema 31: Mediación en litigios de propiedad intelectual
Tema 32: Mediación en procedimientos de insolvencia
Tema 33: Mediación bancaria y financiera
Tema 34: Mediación marítima
Tema 35: La Mediación familiar
Tema 36: La Mediación intercultural y comunitaria
Tema 37: La mediación penitenciaria

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (indicar un mínimo de tres y máximo de cinco)

- Capacidad de identificación e individualización del conflicto en los diferentes ámbitos
- Conocimiento de la legislación vigente en mediación
- Conocimiento de la dinámica del conflicto: emoción, conflicto y comunicación
- Capacidad de poner en práctica las distintas técnicas, habilidades y modelos de mediación.
- Capacidad de valorar la idoneidad de la mediación en los diferentes ámbitos frente a otros mecanismos de solución

EVALUACIÓN

1. Prueba escrita de conocimientos por cada tema (40% de la nota final) en formato test
2. Presentación de trabajos (60% de la nota final) que tienen por objetivo evaluar de forma integrada y transversal los conocimientos que han ido adquiriendo: Presentación de escritos: actas de mediación, acuerdos de mediación, análisis de caso o resolución de problemas, exposiciones orales, actividades de simulación, etc.

Los tipos de trabajos deben reflejar los principales conocimientos teóricos, prácticos y de transferencia para el ejercicio profesional.

BIBLIOGRAFÍA

- Ley 5/2012, de 6 de julio, de mediación en asuntos civiles y mercantiles (consolidada)
- Real Decreto 980/2013, de 13 de diciembre, por el que se desarrollan determinados aspectos de la Ley 5/2012, de 6 de julio, de mediación en asuntos civiles y Mercantiles
- Directiva 2008/52/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de mayo de 2008, sobre ciertos aspectos de la mediación en asuntos civiles y mercantiles
- Anteproyecto de ley medidas de eficiencia procesal del servicio público de justicia
- Ley 15/2009, de 22 de julio, de mediación en el ámbito del derecho privado de la Comunidad Autónoma de Cataluña (consolidada)
- Convención de las Naciones Unidas sobre los Acuerdos de Transacción Internacionales Resultantes de la Mediación ("Convenio de Singapur sobre Mediación")
- Resolución del Parlamento Europeo, de 12 de septiembre de 2017, sobre la aplicación de la Directiva 2008/52/CE (2016/2066[INI])
- Informe de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo y al Comité Económico y Social Europeo sobre la aplicación de la Directiva 2008/52/CE (26.8.2016, COM(2016) 542 final)
- CARRETERO MORALES, E. La mediación civil y mercantil en el sistema de justicia; Dykinson, 2016.
- ALCÁRRAGA MONZONÍZ, C., "Impulso de la mediación en Europa y España y ejecución de acuerdos de mediación en la Unión europea como documentos públicos con fuerza ejecutiva", Revista electrónica de estudios internacionales, núm. 25.
- ALVAREZ SACRISTÁN, I., "El mediador en asuntos civiles y mercantiles", La Ley, año XXV, núm. 8328, 9 de junio de 2014.
- BOLDÓ RODA, C., La Mediación en asuntos mercantiles, Valencia, Tirant lo Blanch, 2015.
- BARONA VILAR, S., Solución extrajudicial de conflictos. Alternative dispute resolution (ADR) y Derecho Procesal, Tirant lo Blanch, Valencia, 1999.
- BARONA VILAR, S., La mediación en asuntos civiles y mercantiles en España tras la aprobación de la Ley 5/2012, de 6 de julio, Valencia, Tirant lo Blanch, 2013.
- BONET NAVARRO, A., Proceso Civil y Mediación: Su análisis en la Ley 5/2012, de Mediación en asuntos civiles y mercantiles, Cizur Menor (Navarra), Aranzadi, 2013. 58 BOND, T.,

- CARRETERO MORALES, E., "Comentarios al anteproyecto de ley de mediación en asuntos civiles y mercantiles", Revista Internacional de Estudios de Derecho procesal y Arbitraje, nº 1, 2011.
- CONFORTI, O.D., "La sesión informativa obligatoria en la mediación intrajudicial en España", Diario La Ley, número 1013/2015, 23 de febrero de 2015.
- CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL, "Guía para la práctica de la mediación intrajudicial. Protocolo para la mediación civil." CORDÓN MORENO, F. y SÁNCHEZ PONS, M.V., Las medidas de agilización procesal y la Ley de mediación: Exposición de las reformas recientes de la justicia civil, Cizur Menor (Navarra), Thomson Reuters Aranzadi, 2012.
- ESPLUGUES MOTA, C., Civil and Commercial Mediation in Europe, Cambridge, Intersentia, 2014.

- ESTEBAN DE LA ROSA, F., OROZCO PARDO, G., Mediación y arbitraje de consumo: una perspectiva española, europea y comparada, Valencia, Tirant Lo Blanch, 2010.
- GARCÍA VILLALUENGA, L. y ROGEL VIDE, C., Mediación en asuntos civiles y mercantiles. Comentarios a la Ley 5/2012, Madrid, Reus, 2012.
- GARCÍA VILLALUENGA, L. y VÁZQUEZ DE CASTRO, E., "La mediación civil en España: luces y sombras de un marco normativo", Política y Sociedad, vol. 50, núm. 1, 2013. J&A
- GONZÁLEZ MARTÍN, L.A., "Aspectos procesales de la Ley de Mediación", Iuris: Actualidad y práctica del Derecho, núm. 183, enero de 2013.
- LORCA NAVARRETE, A.M., La mediación en asuntos civiles y mercantiles. Real Decreto–Ley 5/2012, de 5 de marzo, San Sebastián, Instituto Vasco de Derecho Procesal, 2012.
- PARDO IRANZO, V., La ejecución del acuerdo de mediación, Cizur Menor (Navarra), Thomson Reuters–Aranzadi, 2014.
- PARDO IRANZO, V., MONTERO AROCA, J., BARONA VILAR, S. y AA.VV., La mediación: algunas cuestiones de actualidad, Valencia, Tirant lo Blanch, 2015.
- QUINTANA GARCÍA, A., "Comediación: cuando el mediador son varios", Diario La Ley, número 1449/2015, 27 de febrero de 2015. 63
- SOLETO MUÑOZ, H., Mediación y resolución de conflictos: técnicas y ámbitos, Madrid, Tecnos, 2013.
- VÁZQUEZ DE CASTRO, E., y FERNÁNDEZ CANALES, C., "El actual marco normativo de la mediación electrónica", Revista Crítica de derecho Inmobiliario, nº 731, 2012.
- VÁZQUEZ FLAQUER, A., "Sobre la mediación online, su regulación europea y española", LawyerPress.com, Madrid, 10 de mayo de 2013.

POSIBLE ADAPTACIÓN CURRICULAR POR CAUSA DE FUERZA MAYOR (COVID-19, ETC.)

GUÍA DOCENTE

Año académico	2022-2023	
Estudio	Diploma de Experto en Mediación Civil y Mercantil	
Nombre de la asignatura	PRÁCTICA EN MEDIACIÓN	
Carácter (Obligatoria/Optativa)	Obligatoria	
Créditos (1 ECTS=25 horas)	4	
Modalidad (elegir una opción)		Presencial (más del 80% de las sesiones son presenciales)
	X	Híbrida (sesiones on-line entre el 40% y 60%, resto presencial)
		Virtual (al menos el 80% de las sesiones son on-line o virtuales)
Profesor/a responsable	Ana Fernández Pérez	
Idioma en el que se imparte	Español	

PROFESORES IMPLICADOS EN LA DOCENCIA

José Carlos Fernández Rozas
Ana Fernández Pérez
Fernando Lozano de Gregorio
Inmaculada Rodríguez Roblero

DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS (especificar en horas)

Número de horas presenciales/on-line asistencia profesor/a	28
Número de horas de trabajo personal del estudiante	72
Total horas	100

CONTENIDOS (Temario)

Realización de manera práctica de varias simulaciones en mediación, redacción de acuerdos, actas, etc.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (indicar un mínimo de tres y máximo de cinco)

- Capacidad para identificar, en los diferentes ámbitos de intervención mediadora (comunitaria, escolar, familiar, intercultural, laboral, penal, de salud, mercantil, empresarial, internacional, ambiental, en línea, etc.), el análisis de las especificidades propias (tipología de conflictos con posibilidad de mediación, difusión y acceso de la mediación, requisitos y condiciones laborales, marco legal, actores, etc.) y de la especialización en un ámbito concreto.
- Capacidad para identificar, en contextos emergentes y de apertura de nuevos mercados, la difusión de la mediación a posibles usuarios.
- Capacidad de comunicación y transferencia de conocimientos de la mediación en la sociedad.

EVALUACIÓN

Presentación de escritos: actas de mediación, acuerdos de mediación, análisis de caso o resolución de problemas, exposiciones orales, actividades de simulación, etc.

BIBLIOGRAFÍA

- Ley 5/2012, de 6 de julio, de mediación en asuntos civiles y mercantiles (consolidada)
- Real Decreto 980/2013, de 13 de diciembre, por el que se desarrollan determinados aspectos de la Ley 5/2012, de 6 de julio, de mediación en asuntos civiles y Mercantiles
- Directiva 2008/52/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de mayo de 2008, sobre ciertos aspectos de la mediación en asuntos civiles y mercantiles
- Anteproyecto de ley medidas de eficiencia procesal del servicio público de justicia
- Ley 15/2009, de 22 de julio, de mediación en el ámbito del derecho privado de la Comunidad Autónoma de Cataluña (consolidada)
- Convención de las Naciones Unidas sobre los Acuerdos de Transacción Internacionales Resultantes de la Mediación ("Convenio de Singapur sobre Mediación")
- Resolución del Parlamento Europeo, de 12 de septiembre de 2017, sobre la aplicación de la Directiva 2008/52/CE (2016/2066[INI])
- Informe de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo y al Comité Económico y Social Europeo sobre la aplicación de la Directiva 2008/52/CE (26.8.2016, COM(2016) 542 final)ALCÁRRAGA MONZONÍZ, C., "Impulso de la mediación en Europa y España y ejecución de acuerdos de mediación en la Unión europea como documentos públicos con fuerza ejecutiva", Revista electrónica de estudios internacionales, núm. 25.
- ALVAREZ SACRISTÁN, I., "El mediador en asuntos civiles y mercantiles", La Ley, año XXV, núm. 8328, 9 de junio de 2014.
- BOLDÓ RODA, C., La Mediación en asuntos mercantiles, Valencia, Tirant lo Blanch, 2015.
- BARONA VILAR, S., Solución extrajudicial de conflictos. Alternative dispute resolution (ADR) y Derecho Procesal, Tirant lo Blanch, Valencia, 1999.
- BARONA VILAR, S., La mediación en asuntos civiles y mercantiles en España tras la aprobación de la Ley 5/2012, de 6 de julio, Valencia, Tirant lo Blanch, 2013.
- BONET NAVARRO, A., Proceso Civil y Mediación: Su análisis en la Ley 5/2012, de Mediación en asuntos civiles y mercantiles, Cizur Menor (Navarra), Aranzadi, 2013. 58 BOND, T., CARRETERO MORALES, E., "Comentarios al anteproyecto de ley de mediación en asuntos civiles y mercantiles", Revista Internacional de Estudios de Derecho procesal y Arbitraje, nº 1, 2011.
- CONFORTI, O.D., "La sesión informativa obligatoria en la mediación intrajudicial en España", Diario La Ley, número 1013/2015, 23 de febrero de 2015.
- CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL, "Guía para la práctica de la mediación intrajudicial. Protocolo para la mediación civil." CORDÓN MORENO, F. y SÁNCHEZ PONS, M.V., Las medidas de agilización procesal y la Ley de mediación: Exposición de las reformas recientes de la justicia civil, Cizur Menor (Navarra), Thomson Reuters Aranzadi, 2012.
- ESPLUGUES MOTA, C., Civil and Commercial Mediation in Europe, Cambridge, Intersentia, 2014.
- ESTEBAN DE LA ROSA, F., OROZCO PARDO, G., Mediación y arbitraje de consumo: una perspectiva española, europea y comparada, Valencia, Tirant Lo Blanch, 2010.
- GARCÍA VILLALUENGA, L. y ROGEL VIDE, C., Mediación en asuntos civiles y mercantiles. Comentarios a la Ley 5/2012, Madrid, Reus, 2012.
- GARCÍA VILLALUENGA, L. y VÁZQUEZ DE CASTRO, E., "La mediación civil en España: luces y sombras de un marco normativo", Política y Sociedad, vol. 50, núm. 1, 2013. J&A
- GONZÁLEZ MARTÍN, L.A., "Aspectos procesales de la Ley de Mediación", Iuris: Actualidad y

práctica del Derecho, núm. 183, enero de 2013.

- LORCA NAVARRETE, A.M., La mediación en asuntos civiles y mercantiles. Real Decreto–Ley 5/2012, de 5 de marzo, San Sebastián, Instituto Vasco de Derecho Procesal, 2012.
- PARDO IRANZO, V., La ejecución del acuerdo de mediación, Cizur Menor (Navarra), Thomson Reuters–Aranzadi, 2014.
- PARDO IRANZO, V., MONTERO AROCA, J., BARONA VILAR, S. y AA.VV., La mediación: algunas cuestiones de actualidad, Valencia, Tirant lo Blanch, 2015. QUINTANA GARCÍA, A., "Comediación: cuando el mediador son varios", Diario La Ley, número 1449/2015, 27 de febrero de 2015. 63 SOLETO MUÑOZ, H., Mediación y resolución de conflictos: técnicas y ámbitos, Madrid, Tecnos, 2013. VÁZQUEZ DE CASTRO, E., y FERNÁNDEZ CANALES, C., "El actual marco normativo de la mediación electrónica", Revista Crítica de derecho Inmobiliario, nº 731, 2012.
- VÁZQUEZ FLAQUER, A., "Sobre la mediación online, su regulación europea y española", LawyerPress.com, Madrid, 10 de mayo de 2013.

POSIBLE ADAPTACIÓN CURRICULAR POR CAUSA DE FUERZA MAYOR (COVID-19, ETC.)

Se podrán impartir las sesiones por videoconferencia